

## Tema nº 267

---

### **Interpretación de adosamiento a linderos en colonia el bosque, (área de planeamiento específico APE 16.04**

Acuerdo:

1º.- La ampliación mediante "modificación controlada" de dos viviendas colindantes del Modelo A del APE 16.04 "Colonia el Bosque", contempla el adosamiento entre ambas edificaciones ampliadas pero requiere, a tal efecto, acuerdo entre los propietarios de ambas fincas, inscrito en el Registro de la Propiedad.

2º.- El desarrollo, en una de las parcelas, de una edificación añadida, adosada a la medianería, disconforme con la regulación del APE, no faculta al vecino colindante para desarrollar la ampliación mediante modificación controlada de su vivienda, adosándose a la medianería, prescindiendo del requisito del acuerdo entre propietarios inscrito en el Registro de la Propiedad.